

CCC
AI
1075



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

LINEAMIENTOS GENERALES DE TRABAJO

COMITE COORDINADOR

1988-1990

CONSIDERANDO:

- Los objetivos institucionales del CONEICC establecidos en los Estatutos;
- La necesidad de dignificar el ejercicio profesional de la comunicación en México;
- La conveniencia de consolidar las acciones que a lo largo de más de 12 años ha venido realizando el Consejo a través de sus planes y programas, y reorientarlas ante los retos que surgen del cambio;
- La urgencia de aprovechar eficientemente los recursos, tanto propios como de otras fuentes;
- Las inquietudes y propuestas manifestadas en Asambleas Generales y regionales.

El COMITE COORDINADOR presenta a la XXVII ASAMBLEA GENERAL los

LINEAMIENTOS GENERALES DE TRABAJO PARA EL PERIODO

1988-1990

1. Fortalecer la organización regional.
2. Promover el intercambio interinstitucional de las escuelas y el apoyo mutuo
3. Fortalecer el mejoramiento académico de las escuelas miembros del Consejo a través del impulso a la formación de profesores e investigadores.
4. Atender el desarrollo de los programas de posgrado en México.
5. Promover la investigación tendiente a la comprensión de la profesión, así como al conocimiento de la comunicación a nivel regional y nacional.
6. Fortalecer la presencia del Consejo tanto en el medio nacional como internacional, a través de las relaciones con instituciones afines.
7. Ampliar y profundizar la difusión de las actividades del Consejo y sus miembros
8. Racionalizar los recursos del Consejo y buscar nuevas fuentes de financiamiento.